



FIRMADO POR

El Interventor de Diputación Provincial de Huesca
JAIME PORQUET COLOMINA
21/02/2024DE HUESCA **Intervención****INFORME 121/2024**

Que emite el Interventor de esta Diputación en relación con los resultados obtenidos del control de las cuentas de pagos a justificar y anticipos de caja fija en la Diputación Provincial de Huesca correspondiente al ejercicio de 2024 para hacer constar:

PRIMERO.- La legislación aplicable ha sido la siguiente:

-Artículo 27 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local.

-Artículo 15, apartados 6 y 7 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local.

SEGUNDO.- El artículo 27 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local, establece que con ocasión de la dación de cuenta de la liquidación del presupuesto y la remisión al Pleno del informe anual del artículo 15.6 y, en un punto adicional, se elevará a dicho órgano un informe con los resultados obtenidos del control de las cuentas a justificar y anticipos de caja fija.

TERCERO.- Los resultados de la tramitación de los expedientes de concesión de anticipos de caja fija y de pagos a justificar tramitados en la Diputación Provincial de Huesca (DPH) con cargo al Presupuesto de 2023 son los que se relacionan a continuación.

Anticipos de Caja Fija (ACF)	Diputación Provincial de Huesca	
	N.º	Importe
Cuentas justificativas presentadas	58	589.264,12 €
Cuentas intervenidas favorables	57	545.954,72 €
Cuentas intervenidas desfavorables	1	43.309,40 €
Cuentas aprobadas	58	589.264,12 €
Reposiciones de fondos favorables	58	589.264,12 €
Reposiciones de fondos con reparo	0	0,00 €

Pagos a justificar (P.J)	Diputación Provincial de Huesca	
	N.º	Importe
Libramientos pagos a justificar	2	309.189,03 €
Cuentas justificativas presentadas	2	309.189,03 €
Reintegros	2	8.057,74 €
Cuentas intervenidas favorables	2	309.189,03 €
Cuentas intervenidas desfavorables	0	0,00 €
Cuentas aprobadas	2	309.189,03 €

1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA ADQ4 H3K4 XJA4 HWDP

Informe 121 ACF y PJ control 2023 - SEFYCU 4809099La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Interventor de Diputación Provincial de Huesca
JAIME PORQUET COLOMINA
21/02/2024

DE HUESCA Intervención

El desglose del gasto realizado en 2023 por Habilitado de Caja Fija y Área gestora es el que se detalla en el listado siguiente:

ACF Diputación Provincial de Huesca	Importes brutos
Habilitado de Anticipo Caja Fija	Justificación
OBRAS PUBLICAS Y PATRIMONIO	115.273,07 €
PRESIDENCIA	51.892,74 €
RECURSOS HUMANOS	25.291,39 €
SPEIS	340.196,74 €
CULTURA	28.709,47 €
DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD	13.359,38 €
INFORMÁTICA	6.023,14 €
SECRETARIA GENERAL	7.534,34 €
COOPERACIÓN, PLANES Y ASISTENCIA TÉCNICA	983,85 €
Importes totales	589.264,12 €

El importe por el que se constituyó cada Anticipo de Caja Fija fue:

Descripción	Constituido a 01/01/2023	Cancelaciones	Constituciones	Constituido a 31/12/2023
A.C.F. SECRETARIA GENERAL	0,00 €	0,00	10.000,00	10.000,00
A.C.F. SECRETARIA GENERAL	10.000,00 €	10.000,00		0,00
A.C.F. SPEIS	0,00 €	0,00	50.000,00	50.000,00
ACF INFORMÁTICA	10.000,00 €	0,00		10.000,00
A.C.F. COOPERACIÓN, PLANES Y ASISTENCIA TÉCNICA	15.000,00 €	0,00		15.000,00
A.C.F. OBRAS PUBLICAS Y PATRIMONIO	15.000,00 €	0,00		15.000,00
A.C.F. DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD	15.000,00 €	0,00		15.000,00
A.C.F. RECURSOS HUMANOS	10.000,00 €	0,00		10.000,00
A.C.F. PRESIDENCIA	25.000,00 €	0,00		25.000,00
A.C.F. CULTURA	15.000,00	0,00		15.000,00
Totales	115.000,00 €	10.000,00 €	60.000,00 €	165.000,00 €

En lo que se refiere a los pagos a justificar, el desglose es el siguiente:

Descripción	Importe	Pagos realizados	Bruto justificado contabilizado	Importe reintegrado
DTO. 1984 "PAGO A JUSTIFICAR" FESTIVAL SONNA 2023	165.798,23 €	165.798,23 €	165.798,23 €	3.298,54 €
DTO 1984 "PAGO A JUSTIFICAR" CAMINO DE SANTIAGO 2023	143.390,80 €	143.390,80 €	143.390,80 €	4.759,20 €
Totales	309.189,03	309.189,03	309.189,03	8.057,74





FIRMADO POR

El Interventor de Diputación Provincial DE Huesca
JAIME PORQUET COLOMINA
21/02/2024

Se incorporan como anexo al presente informe un detalle de las justificaciones presentadas por cada habilitado de Anticipo de Caja Fija y por los preceptores de pagos a justificar.

CONCLUSIONES.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 15 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público Local, se emite el presente Informe, que se incluirá con ocasión de la dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto de 2023 al Pleno. Posteriormente, una vez informado el Pleno de la Entidad Local, con ocasión de la cuenta general, se remitirá al Tribunal de Cuentas y, en su caso, al órgano de control externo autonómico correspondiente, que en en el caso aragonés es la Cámara de Cuentas de Aragón.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

El Interventor

Jaime Porquet Colomina.

